

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	--	---

Seguimiento No.	280
------------------------	------------

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento producto de la Auditoria revisión efectividad- Seguimiento de Austeridad del Gasto IV trimestre 2018				
OBJETIVO DEL INFORME:	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimineto de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de revisión de efectividad a una acción producto del informe de Seguimiento de austeridad del Gasto IV tirmestre 2018, la cual quedo abierta y debio ser reformulada.				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento correspondiente al corte del mes de octubre de 2022				
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Monitoreo y seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			Revisión del formato de seguimiento de plan de mejoramiento diligenciado por la dependencia.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	

Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			El 4 de noviembre del 2022 se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a la dependencia Grupo Administrativa y se recibió respuesta en los términos establecidos.
Desarrollo del Seguimiento:	Grupo Administrativa: La acción de mejora que quedó abierta y fue reformulada era la No. 18-036 para el balance de acciones de la vigencia 2021, se asigna el código No. 21-009: Acción No. 21-009 : El coordinador reporta avance del 78%, e indican lo siguiente: "Con el fin de actualizar los datos sobre el proceso de enajenación se volvió a contactar y a realizar una reunión con la Central de Inversiones S.A., exponiéndonos la presentación del SERVICIO para la comercialización de bienes muebles a través de la subasta electrónica, información que será incluida en la presentación a los miembros del Comité de Comercialización del Minsiterio. Esto a razón de los nuevos vehículos que por fallas mecánicas y sus altos costos de reparación ingresan al lote de bajas. Así mismo la Secretaria General dio visto bueno a los temas a abordar en el comité de Comercialización, entre estos la enajenación de vehículos del Mincit; la cual se realizará en el mes de noviembre de 2022.".				
Observaciones:					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ___X___			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: LINA MARÍA OTALORA PEÑA Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____			APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALA Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____		
			FECHA DE APROBACION: <u>29/11/2022</u>		